



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 9 De Lunes, 24 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320070071700	Ejecutivo	Isidora Cuentas Orellano	Alcaldia De Barranquillai	23/01/2022	Auto Ordena
08001310500320180008700	Ordinario	Enrique Rodriguez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	22/01/2022	Auto Fija Fecha
08001310500320090002500	Ordinario	Juan Pablo Hernandez Cano	Distrito Especial Y Portuario De Barranquilla, Direccion Distrital De Liquidaciones - Alcaldia De Barranquilla	23/01/2022	Auto Decide
08001310500320190046900	Ordinario	Yadira Del Socorro Salas De Duva	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Protección S.A	23/01/2022	Auto Decide

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 24 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

3e3ea60e-1c8d-4b44-9bbb-c0bb9a879b39



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 9 De Lunes, 24 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320080035900	Ordinario	Fanny Cecilia Torres Garzon	Liberty Seguros De Vida S.A., Junta Nacional De Calificacion	23/01/2022	Auto Ordena

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 24 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

3e3ea60e-1c8d-4b44-9bbb-c0bb9a879b39